

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA LONGMANED ECUADOR S.A.  
REUNIDA EL 01 DE ABRIL DEL 2.013**

En la ciudad de Quito, a 01 día de abril del mes de abril de dos mil trece, en las oficinas de la Compañía LONGMANED ECUADOR S.A., siendo las doce horas treinta minutos, se instalan los accionistas de la Compañía:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>
PEARSON EDUCACIÓN DE CHILE LIMITADA (Representado por Roberto Moreno di Donato)	USD 799,00	USD 799,00	799
Jaime Valenzuela (Representado por Freddy Suquilanda Jaramillo)	USD 1,00	USD 1,00	1
<b>TOTAL</b>	<b>USD 800.00</b>	<b>USD 800.00</b>	<b>800</b>

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital de la Compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria, previo al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día.

**1. Aprobar los Estados Financieros del periodo 2012 de Longmaned Ecuador S.A. emitidos según las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.**

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta General de Accionistas, el señor Camilo Pinzón Orbe, y como secretario Ad-hoc el Señor Freddy Suquilanda Jaramillo.

El presidente ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Extraordinaria de Accionistas en sesión Universal, al amparo del o que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer sobre el pinto único del orden del día:

**1. Aprobar los Estados Financieros del periodo 2012 de Longmaned Ecuador S.A. emitidos según las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.**

Los accionistas proponen aprobar los Estados Financieros del periodo 2012 de Longmaned Ecuador S.A. emitidos según las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros del periodo 2012 de Longmaned Ecuador S.,A. emitidos 

según las Normas Internacionales e Información Financiera ara pequeñas y medianas entidades.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, el presidente concede cuarenta minutos para la redacción del Acta pertinente la misma que luego de ser elaborada por el Secretario es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que presenta el 100% del capital social de la Compañía.

Siendo las quince horas treinta minutos, se levanta la sesión.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Secretario que certifica.

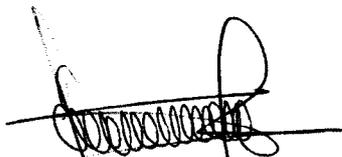


Camilo Pinzón Orbe

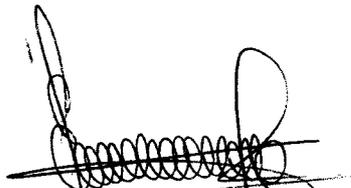
**PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA**



Por PEARSON EDUCACION DE CHILE LIMITADA  
Accionista



Por Jaime Valenzuela  
Accionistas



Freddy-Suquifand Jaramillo  
SECRETARIO AD-HOC